

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS DEL DÍA SÁBADO 25 DE OCTUBRE 2025**

CUESTION PREVIA

EL PRESIDENTE SOLICITÓ UNA CUESTIÓN PREVIA PARA OBVIAR LA LECTURA COMPLETA DEL ACTA ANTERIOR Y LEER SOLO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

ACUERDO. - La Magna Asamblea por 46 votos a favor, 00 votos en contra y 00 votos en abstención APRUEBA obviar la lectura completa del Acta anterior y dar lectura solamente a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Asamblea General de Asociados de fecha 16 de agosto del año 2025.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

ASUNTO 1.-

EXPOSICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2026 – 2031.

ACUERDO. – La Magna Asamblea por 84 votos a favor, 02 votos en contra y 04 votos en abstención APRUEBA el Plan Estratégico Institucional 2026 – 2031.

ASUNTO 2.-

EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES MUTUA 2025.

ACUERDO. – La Magna Asamblea por 81 votos a favor, 02 votos en contra y 00 votos en abstención APRUEBA el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones MUTUA 2025.

ASUNTO 3.-

INFORME DEL ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL 2025 – PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AUXILIOS MUTUALES.

ACUERDO. – La Magna Asamblea por 91 votos a favor, 04 votos en contra y 06 votos en abstención APRUEBA la propuesta del Consejo Directivo respecto a la Modificación de los Auxilios Mutuales, quedando establecidos de la siguiente manera:

Adelanto del Auxilio Mutuo por Fallecimiento del Asociado (AMFA).

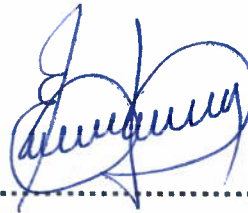
Creación del Auxilio Mutuo por Recreación (AMRE)

Mejoramiento del Auxilio Mutuo por Salud (AMS)

ASUNTO 4.-

EXPOSICIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO FILIAL TALARA.

ACUERDO. - La Magna Asamblea por 102 votos a favor, 01 voto en contra y 01 voto en abstención **APRUEBA** el Estudio Técnico del Proyecto Filial Talara, así como la Fuente de Financiamiento expuesta por el Director de Economía y Filiales, quien informó que el proyecto será financiado con los intereses generados en la cuenta en dólares a plazo fijo, cuyo importe total asciende a US\$ 300,196.65, quedando condicionado a la culminación del saneamiento de los lotes.



.....
EMIGIO VELIZ CHUQUILLANQUI
Presidente del Consejo Directivo MUTUA